

Requisitos para la contratación de servicios

La contratación por prestación de servicios deberá contar con la solicitud justificada de la necesidad del servicio al inicio, y a su conclusión con el informe de las actividades desarrolladas que demuestren la satisfacción de la necesidad motivo de la contratación.

Lista de requisitos para la contratación por prestación de servicios

(La documentación deberá ser enviada en formato PDF.)

- Constancia de situación fiscal emitida por el SAT. **Debera estar actualizada al ejercicio fiscal de la fecha de solicitud de contratación;**
- Opinión de cumplimiento 32D SAT **emitida en sentido (POSITIVA).**

En caso de que aplique:

- Opinión de cumplimiento del IMSS **emitida en sentido (POSITIVA). (en caso de que aplique).**
- Alta de trabajadores ante el IMSS o Seguro de responsabilidad civil de cada trabajador. **(en caso de que aplique).**
- Certificación del personal. **(en caso de que aplique).**
- Certificación del equipo y material. **(en caso de que aplique).**
- Procedimientos operativos y de emergencia. **(en caso de que aplique).**
- Análisis de riesgos. **(en caso de que aplique).**
- Copia de caratula del Estado de cuenta bancario a nombre del interesado, debiendo observarse el número de cuenta y la CLABE interbancaria, **con antigüedad no mayor a tres meses;**
- Comprobante de domicilio, **no mayor a tres meses;**
- Copia de la Identificación oficial (INE).

La Dirección administrativa determinara los lineamientos y actividades de organización y gestión de recursos correspondientes, para responder a las necesidades de contratación de prestadores de servicios, considerando los resultados del Análisis de contexto, Plan de trabajo administrativo y el anteproyecto de Presupuesto, conforme a los programas y proyectos del Plan de desarrollo o Programas de trabajo de **EBT SERVICIOS PROFESIONALES DE TUXPAN, VER.**